



## COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN www.cepa.gob.sv

Res\_UAIP\_204/2016

San Salvador, a las diez horas, del día siete de noviembre del año dos mil dieciséis, la UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA de la COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA), luego de haber recibido solicitud de información suscrita por el señor . de fecha veinticuatro de octubre del corriente año, y siendo asignada con número de referencia Sol\_UAIP\_128/2016, fue solicitado lo siguiente:

- 1. Cantidad de vuelos diarios que llegan procedentes desde México a El Salvador vía Aeropuerto Internacional Monseñor Óscar Arnulfo Romero.
- Cantidad de vuelos diarios procedentes de México y que hacen escala en el Aeropuerto Internacional Monseñor Óscar Arnulfo Romero y cuyo destino final es Colombia, Ecuador, Venezuela y Perú.

Con base a lo peticionado se RESUELVE:

- Con base al Art. 3 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se declara Información Pública lo peticionado en la referida solicitud, y de acuerdo a la información recibida por parte del Departamento Administrativo del AIES-MOARG mediante Memorándum ADM-0105/2016 se detalla lo siguiente:
- 1. De acuerdo al itinerario Vigente se reciben 3 vuelos diarios desde ciudad de México:

•	Avianca	443 Llegada	07:10
•	Aeroméxico	628 Llegada	11:48
•	Avianca	431 Lleaada	18:50

2. En los vuelos de AVIANCA, dependerá de la rotación de las aeronaves y requerimientos de las aerolíneas, para efectuar conexiones hacia los países de Sur America.

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo electrónico se remite resolución de respuesta No. Res UAIP 204/2016.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accesando a la página Web <a href="http://publica.gobiernoabierto.gob.sy">http://publica.gobiernoabierto.gob.sy</a>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". **NOTIFÍQUESE.** 

Licda dayme Magaña UBLIC Oficiala de Información

> Boulevard de Los Héroes, Edificio Torreo Roble Nivel 1, Metrocentro, San Salvador, El Salvador. Tel. 2537-1267 y 2537-1460 oficial.informacion@cepa.gob.sv